

DE LINAGE DE MANS: SANTO DOMINGO DE SILOS Y EL LINAJE RIOJANO DE LOS MANSO*

ISABEL ILZARBE**

RESUMEN

Desde sus orígenes, los grandes monasterios han tratado de crear y recrear un relato sobre su propia historia que los relacionase con los grandes linajes de su entorno. El caso de Santo Domingo de Silos, cuyo patrón aparece ligado al linaje riojano de los Manso de Zúñiga, es un claro ejemplo. Sin embargo, a pesar de que la mayor parte de la crítica ha mantenido esta idea como un hecho aceptado hasta tiempos muy recientes, el estudio de las fuentes hagiográficas medievales sobre el santo abad genera dudas. En este trabajo recurrimos tanto al estudio crítico de las fuentes medievales y modernas sobre el santo como al análisis directo de los manuscritos medievales y modernos custodiados en la biblioteca silense para tratar de averiguar cuándo surge esta afirmación sobre la ascendencia de Domingo de Silos y cómo se integró en el imaginario colectivo de los fieles.

Palabras clave: Hagiografía, memoria, Manso de Zúñiga, Santo Domingo de Silos.

Since their origins, the great monasteries have tried to create and recreate a story about their own history that would relate them to the great lineages in their environment. The case of Santo Domingo de Silos, whose patron appears linked to the Riojan lineage of the Manso de Zúñiga, is a clear example. Even though most of the critics have maintained this idea as an accepted fact until very recent times, the study of medieval hagiographic sources on the holy abbot raises doubts. In this work we resort both to the critical study of medieval and modern sources on the saint and to the direct analysis of the medieval and modern manuscripts kept in the Silense library to try to find out when this statement about the ancestry of Domingo de Silos arises and how it is it was integrated into the collective imagination of the faithful.

Keywords: Hagiography, memory, Manso de Zúñiga, Saint Dominico of Silos.

* Registrado el 29 de noviembre de 2021. Aprobado el 29 de septiembre de 2022.

Este trabajo de investigación forma parte del proyecto de tesis doctoral titulado *Historia, hagiografía y memoria en el ámbito monástico*, financiado a través de la convocatoria de ayudas para la contratación de personal investigador en formación PFI-CAR 2016.

** Universidad de La Rioja. isabel.ilzarbe@unirioja.es

INTRODUCCIÓN

A lo largo de su historia, los grandes monasterios medievales tendieron a elaborar relatos que afianzasen su posición como centros de poder. Para llevar a cabo este proceso creativo se recurrió en numerosas ocasiones a ensalzar la figura del fundador, refundador o protector del cenobio a través de fuentes narrativas que permitieran generar una memoria histórica sólida para la institución. Como resultado, conocemos un amplio repertorio de fuentes cronísticas y hagiográficas cuyos contenidos serán reproducidos por autores modernos y contemporáneos, manteniéndose así en el tiempo las leyendas que engrandecían los milagros de los santos protagonistas o asociaban al monasterio con los grandes personajes laicos de tiempos pasados.

Entre los casos estudiados a través del proyecto de investigación en el que se encuadra el presente trabajo, el monasterio burgalés de Santo Domingo de Silos constituye un buen ejemplo de creación y recreación de relatos de carácter hagiográfico cuya finalidad principal fue engrandecer la memoria de su santo refundador¹. A través de todas ellas obtenemos un retrato detallado sobre santo, en el que incluso se determina el linaje al que pertenece: los Manso.

Aunque la filiación de Santo Domingo parece aceptada por la mayor parte de los autores que han tratado las fuentes sobre la vida y milagros del taumaturgo de origen riojano, resulta llamativo que la primera referencia inequívoca a esta ilustre familia no aparece hasta mediados del siglo XVII, cuando Alonso del Corral y Ambrosio Gómez, monjes en los monasterios emilianense y silense respectivamente, dedican sus biografías de Santo Domingo al arzobispo de Burgos y I Conde de Hervías, Francisco Manso de Zúñiga. El segundo de estos autores, además, incluye en su obra abundante información sobre la genealogía del arzobispo, delimitando claramente la relación de parentesco que les unía a ambos. Disponemos de bastante información sobre este personaje, que debió resultar muy relevante no solo en el entorno cercano de su Canillas natal, sino de todo el conjunto de la Iglesia y el mundo político de su época.

Francisco Manso de Zúñiga nació en Canillas de Rio Tuerto en 1580. Era hijo de Juan Manso de Zúñiga y de Magdalena Solá, y sobrino del obispo de Calahorra y confesor de santa Teresa, Pedro Manso². En 1628, después de haber sido oidor en la Chancillería de Granada, además de arcediano y provisor de la diócesis de Calahorra, fue nombrado obispo de Nueva Espa-

1. Véase, por ejemplo, Ilzarbe 2020.

2. Abad León, Felipe, "Francisco Manso de Zúñiga", en RAH, Diccionario Biográfico Electrónico (en red <http://dbe.rah.es/biografias/50442/francisco-manso-de-zuniga>) [última consulta: 11/08/2020]. En esta entrada del DBE, el que fuera cronista oficial de La Rioja mantiene como dato incuestionado la pertenencia del arzobispo al mismo linaje de santo Domingo de Silos: "Era hijo de Juan Manso de Zúñiga y de Magdalena Solas, noble familia riojana de la estirpe de santo Domingo de Silos". Existe abundante bibliografía sobre el personaje y su linaje, sobre la que no podemos detenernos por cuestiones de espacio. No obstante, en preciso citar los trabajos de Figueroa Melgar 1985, Tellez Alarcia 2015, Serna Nasser 2021 y Ballone 2017.

ña y se trasladó a México. Allí tuvo que enfrentarse a la reconstrucción de la ciudad, destruida como consecuencia de la gran inundación de 1629. No fue este su único problema, ya que una disputa con el virrey de México a cuenta de la inmunidad eclesiástica y las injerencias del poder civil sobre el religioso terminó precipitando su regreso a España en 1635³. Dos años después, fue nombrado obispo de Cartagena, y posteriormente promovido al Arzobispado de Burgos en 1640. Finalmente, en 1651 fue nombrado conde de Hervías y Vizconde de Noguerauelas, cuatro años antes de su muerte.



Figura 1. Retrato de Francisco Manso de Zúñiga, Prueba suelta de la Colección Cardenera. BNE.

3. Según Portell, después de la impresión de un sumario “en el que abogaba a favor de la inmunidad eclesiástica y la no injerencia del poder civil en asuntos temporales relativos a la Iglesia. Como estas normas eran contrarias a la opinión del Virrey se estableció una pugna entre ellos, por lo que el arzobispo fue llamado en el año 1635 a la Corte”, Portell 2014, p. 75. Por otra parte, Manuel Rivera interpretó que el conflicto entre ambos personajes se produjo porque el arzobispo “prohibía a la virreina la entrada a los conventos de monjas, y porque el mismo arzobispo se mezclaba en asuntos temporales”, Rivera 1872, p. 123. Parte del proceso, aunque haciendo referencia a problemas previos, se puede seguir a través de la correspondencia entre el marqués de Cerralbo, virrey de México, y Felipe IV, conservada en el Archivo general de Indias (en adelante AGI), MEXICO,30, N.38 y AGI, MEXICO, 31, N.11.

Se trata por tanto de un personaje que debió de gozar de gran fama en su época, algo que sin duda resultaría muy atractivo para los autores silense y emilianense que decidieron dedicarle sus obras sobre Santo Domingo, aludiendo al parentesco entre ambos. Cabe preguntarse si esta idea sobre el origen familiar del santo era una tradición ya asumida en el momento en que se redactaron o si se trataba más bien de una novedad absoluta, ya que en ambos casos las implicaciones con respecto a la memoria generada en torno al santo son profundas. En los siguientes párrafos trataremos de dar respuesta a estas cuestiones a través del análisis de las biografías modernas de Santo Domingo de Silos y de las fuentes medievales en las que dicen basarse.

***CUIUS GENERATIONIS LINEA FLORUIT NOBILITATIS*⁴: LOS MANSO EN LAS BIOGRAFÍAS DE SANTO DOMINGO**

Los biógrafos modernos de Santo Domingo citan como principal referencia la mención de Gonzalo de Berceo sobre el padre del santo: “Johan[es] avié por nomne el su padre ondrado,/ de linage de Mans un omne señalado”⁵. Sorprende, sin embargo, que en la *Vita Dominici Exilensis* de Grimaldo, en tanto que debió ser redactada poco tiempo después de la muerte de Domingo, no aparece ninguna referencia a este patronímico.

Para comprender qué importancia tiene la relación de parentesco entre los Manso y Santo Domingo de Silos es preciso hacer un recorrido por lo que nos dicen al respecto los autores que han dedicado sus obras a recoger la biografía y milagros del santo. Como hemos señalado, las obras de Corral y Gómez contienen las primeras referencias claras al linaje, por lo que consideramos apropiado comenzar nuestro análisis en este punto.

La más antigua de las obras en las que podemos identificar menciones inequívocas al linaje de los Manso es la *Istoria Milagrosa* de Alonso del Corral, quien considera que no hay mejor destinatario de la narración que ha compuesto que Francisco Manso de Zúñiga, no solo por sus virtudes propias, sino también por pertenecer a la descendencia de Santo Domingo “por línea recta”⁶.

El padre fray Ambrosio Gómez, además de dedicar su obra al arzobispo de Burgos, detalla al máximo la historia del linaje al que, según defiende, perteneció Santo Domingo y del que desciende el propio Francisco Manso de Zúñiga⁷. A lo largo de sus páginas, dibuja el árbol genealógico de los

4. Tomamos la expresión de la *Vita Dominici Exilensis* de Grimaldo; Valcárcel 1982, pp. 162-163.

5. Transcripción de Labarta Chaves 1973, p.60.

6. “siendo vuestra Ilustrísima descendiente por línea recta de la muy noble casa de los Mansos de Zúñiga, en el valle de Cañas, [...] de cuya ilustre familia desciende nuestro muy glorioso santo Domingo de Silos, hijo profeso de San Millán de la Cogolla”, Corral 1649, f. 2r.

7. En la dedicatoria da buena cuenta del especial peso que el santo tiene para la historia de la familia: “La esclarecida casa de los Mansos (sin buscarle fuera de los términos de su ascendencia) tiene un varón santo para norte y espejo que guíe y retrate sus atenciones y

Manso, tomando como punto de partida y origen de su rancia stirpe a los primeros señores de Vizcaya, pasando después por mencionar a Juan Manso, padre de Domingo, como descendiente de López Manso, al que considera fundador de la rama nobiliaria asentada en Cañas de la que descende el destinatario de su obra. Y es durante este recorrido genealógico donde encontramos una referencia al autor que actúa como fuente y argumento para afirmar la pertenencia del santo a este linaje: según Gómez “que Santo Domingo fue Manso por apellido y varonía lo afirma el maestro don Gonzalo de Berceo, que conoció al santo” (Gómez 1653, p. 4)⁸.

La riqueza de los detalles aportados por el autor es sin duda fruto de un arduo trabajo de documentación sobre el origen y descendencia de la proge del arzobispo. Podría decirse incluso que buena parte de la obra es, en el fondo, un elogio de la casa de los Manso. Podemos encontrar en varios puntos del texto comentarios cuya finalidad no es otra que la de ensalzar la antigüedad de esta casa, por ejemplo: “La casa empero ilustrísima de los Mansos seiscientos años ha que florecía en la Rioja, que lucía en Castilla y aún remotísimas partes admiraba. No las nuevas hazañas ilustran la ascendencia: la antigüedad la hace venerable” (Gómez 1653, p. 9-10).

A partir de este momento, todas las biografías de Santo Domingo de Silos van a dar por sentado que descendía de los Manso, descendientes a su vez de los primeros señores de Vizcaya y emparentados con la realeza navarra. Así ocurre con las obras de Castro, Vergara, Flórez y Contreras⁹.

Ya en el siglo XX, el padre Alcocer (1925), siguiendo como fuente principal la obra de Grimaldo, se detendrá en explicar cómo es posible que Domingo tuviera que dedicarse durante su infancia a pastorear el rebaño de la familia, ya que considera que el lector puede entender como una contradicción que siendo de condición noble tuviera que realizar estas tareas.

virtudes. Entre los sujetos ilustres y progenitores de V. Ilustrísima se halla Santo Domingo de Silos”. Incluye además una referencia al padre de Domingo y a sus hermanos, que según la tradición hagiográfica del santo tomaron el Hábito de San Benito en el priorato de Cañas: “A la vanidad del siglo se negaron sus padres y hermanos. En el monasterio que reedificó el santo en Cañas vistieron la imperial cogulla de San Benito [...] este sacrificio dio sin duda a la casa de los Mansos permanencia y duración”. Gómez 1653, pp. 1-2.

8. Gómez 1653, p. 4. Al margen de este error en cuanto a la coetaneidad de ambos personajes, la cita a la obra del poeta riojano tiene especial relevancia para nuestro estudio, tal y como veremos más adelante.

9. En la obra de Castro (1688) podemos leer: “Su padre se llamó Juan Manso, como nos lo dice su cronista Berceo [...], hombre ilustre y señalado de España, del linaje de los Mansos, y legítima, como gloriosa rama, del real y esclarecido tronco de los Señores de Vizcaya y reyes de Navarra”, pp. 1-2; en Vergara (1736): “Su padre se llamó Juan Manso y llamó Grimaldo el de su madre. Salazar de Lagunilla la llama Toda (Nobiliario de Vizcaya, fol. 122) [...] Tuvo Juan un hermano, cuyo nombre Alonso Manso, de quien descende Iñigo Manso de Zúñiga, Conde de Hervías”, p. 1; Flórez (1772): “Su padre se llamó Juan Manso, hombre noble, de familia ilustrísima que los modernos dicen ser de los Señores de Vizcaya”, p. 420a; y Contreras 1944: “Nació en el seno de la virtud y de la distinguida familia de los Manso, Señores de Vizcaya u Soberanos de Navarra, como consta de los historiadores y del árbol genealógico del señor Don Miguel Manso de Zúñiga, actual Conde de Hervías”, p. 3. En los mismos términos se expresa Hergueta y Martín 1906, pp. 4-7.

Para el autor, el motivo, oculto en la *Vita* latina, es que pertenecía a una rama secundaria pobre del linaje. A pesar de esta condición de segundones a la que alude y a la necesidad de dedicarse a la ganadería para obtener ingresos, señala que “sabemos por otro conducto que poseían, en el término de Cañas, las tierras de Fuente Orbe y Benabata” (Alcocer 1925, pp. 39-40).

¿Cuál es ese “otro conducto” al que se refiere? Puede que la respuesta se encuentre en la *Vida histórico-crítica* escrita por Juan del Álamo (1953), quien en el capítulo dedicado a la estancia de Domingo en el priorato de Cañas señala como “curiosidad” la existencia de un documento en el que se recoge la donación efectuada por *Johanes frater*, personaje identificado con Juan Manso, al monasterio de Valvanera de unas propiedades en Fuente Orbe y Benabata (Álamo 1953, pp. 97, 97, nota 6). Esta transacción aparece citada de esta forma en el índice del archivo del monasterio de Valvanera elaborado en 1659 conservado en el Archivo Histórico Nacional¹⁰.

Cabría preguntarse si este testimonio realmente contiene una referencia al padre de Santo Domingo de Silos. En la edición más reciente del conjunto documental del monasterio de Valvanera, García Turza registra el contenido de este documento, fechado en 1059, como “Juan, monje, padre de don Domingo Maestro, dona al monasterio de Valvanera una viña en Benabata” (García Turza 1985, pp. 37-38). Según se lee en esta edición, la referencia exacta en el documento hacia el donante es “Ioannes, frater, pater Domno Dominico Magister”.

Existe una tradición reflejada en buena parte de la producción hagiográfica en torno a Santo Domingo, que cuenta que tras el regreso del santo desde Santa María de Cañas a San Millán ejerció como prior y como maestro de novicios antes de exiliarse a Burgos¹¹. Juan de Castro (1688), por ejemplo, señala la existencia de un relieve que representaría a Santo Domingo en su función de maestro como prueba de la veracidad de esta historia¹². No encontramos, sin embargo, ninguna mención en Berceo o en Grimaldo. No obstante, aunque consideramos que, teniendo en cuenta esta tradición respecto a las funciones ejercidas por Domingo en el monasterio emilianense, es posible interpretar que la donación a la que hemos hecho referencia fue obra del padre del santo, nos parece una afirmación bastante temeraria en tanto que no disponemos de más información al respecto de la que ya hemos señalado.

10. Archivo Histórico Nacional, Sección clero, libro 5796. Este documento fue editado como “El monasterio de Valvanera. Índices de su Becerro y archivo a mediados del siglo XVIII”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo LI, 1907.

11. Esta tradición aparece con las primeras biografías y referencias a la vida de Domingo de Silos escritas desde el siglo XV. Ni Grimaldo, ni Berceo, ni la *Vita abreviata* que recoge el Códice Emilianense 10 hacen mención a ello.

12. “Algunos han dicho que fue maestro de novicios también y tiene mucha probabilidad, aunque lo calla Grimaldo, porque en la urna riquísima donde descansan las cenizas del glorioso patrón de España, San Millán, hay una figura de un monje, grabada a medio relieve, con una vara en la mano y a sus pies un monjecito, como que está tomando la lección, y a los pies de este bulto hay esta inscripción: ‘Dominico Magister Infantum’”, Castro 1688, p. 25.

Si repasamos la información que hemos obtenido a través del estudio de las biografías de Santo Domingo de Silos escritas y publicadas después de 1640, podemos trazar el árbol genealógico del santo y, en consecuencia, el del linaje de los Manso del que presuntamente forma parte.

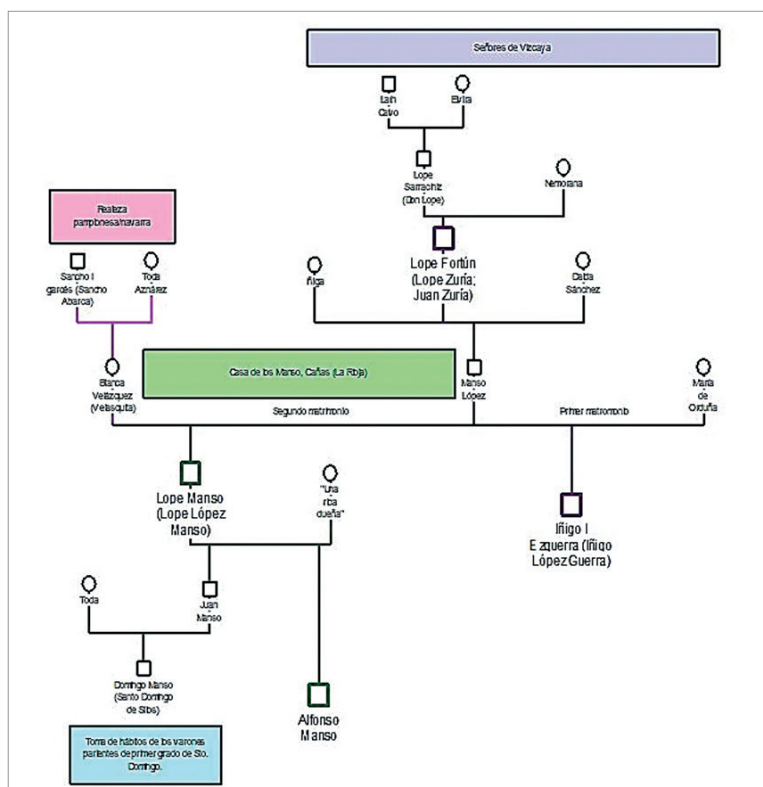


Figura 2. Árbol genealógico de Santo Domingo de Silos, según Ambrosio Gómez¹³.

PROBLEMÁTICA DE LA VIDA DE SANTO DOMINGO DE SILOS: EL MANUSCRITO 12 DE LA BIBLIOTECA MONÁSTICA SILENSE

Hasta nuestros días han llegado tres manuscritos que conservan la VSDS de Gonzalo de Berceo, obra que todos los biógrafos modernos del abad reformador de Silos citan como fuente para la cuestión de su patronímico. El manuscrito S, el más antiguo, data de mediados del siglo XIII (de hacia 1240,

13. Ni Grimaldo ni Berceo hacen referencia al nombre de la madre de Domingo, pero en las obras posteriores a 1600, en las que se narra la biografía y milagros del santo, es común encontrar menciones en las que se afirma que se llamaba Toda y que era natural de Baños de Río Tobía, aludiendo a la tradición como fuente. Véase, por ejemplo, la argumentación de Anguiano 1704, p. 519.

para una parte de la crítica¹⁴) y se conserva en la biblioteca del monasterio de Santo Domingo de Silos junto con una copia de la *Vita* de Grimaldo y los *Miráculos romançados* de Pero Marín¹⁵. Las tres obras forman un único volumen. Los otros dos manuscritos, H y E, fueron copiados hacia 1360 y 1325 respectivamente¹⁶.

De estos tres ejemplares, solo el S contiene lo que parece ser una mención inequívoca del patronímico Manso, mientras que en las otras dos copias en la misma posición leemos claramente la expresión “mannas”. Podría resultar interesante en este punto definir las relaciones que unen estos manuscritos para determinar si se trata de una referencia a este apellido o no. En este caso, encontramos algunas diferencias entre los distintos autores que han estudiado y trabajado la obra de Berceo. Por un lado, Labarta (1973) y Lappin (2002) consideran que tanto el S como el E son copias del original berceano, y que el H sería una copia sacada del S, probablemente para el monasterio de San Martín de Madrid. Dutton (1978), sin embargo, define S y E como copias de una primera colección de las obras del poeta riojano.

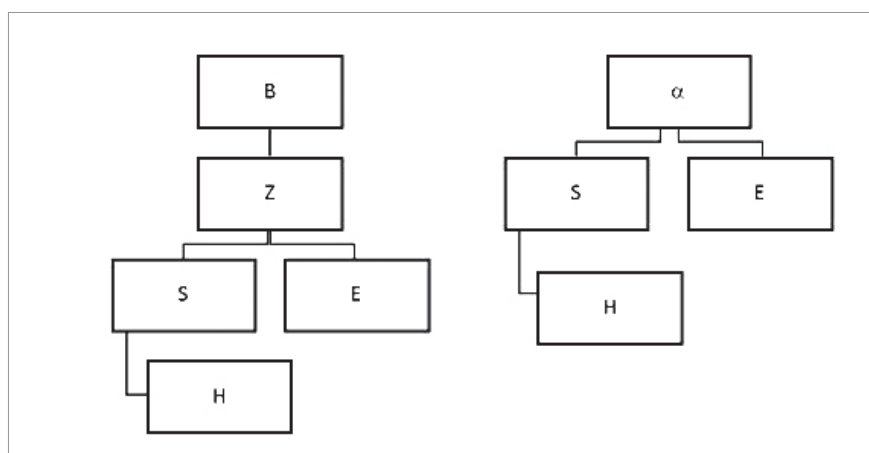


Figura 3. Cuadro de relación según Dutton, izquierda, y según Labarta y Lappin, derecha.

14. En su edición crítica, acompañada de un magnífico facsímil del Ms. 12 de Silos, Fernández Flórez retrasa la fecha de copia hasta 1260-1270, “como consecuencia de la valoración de la existencia de unos rasgos gráficos arcaizantes y de otros claramente góticos”. Fernández Flórez 2000, p. 42.

15. Ms. 12, Biblioteca monástica de Santo Domingo de Silos. Se trata de un códice facticio, enestrochado entre finales del siglo XVI y el XVII, que contiene las copias de las tres obras señaladas realizadas en el siglo XIII, compuesto por un total de 176 folios de pergamino, de los cuales la *Vida de Santo Domingo de Silos* ocupa 19 folios completos y dos incompletos.

16. H forma parte de la colección de manuscritos de la Real Academia de la Historia, con la signatura 9-4-1-H-18. E se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Española catalogado como Ms. 4.

En todo caso, parece que S y E tendrían mayor cercanía al original de Berceo, por lo que los tomaremos como ejemplo de estudio para nuestro propio análisis sobre este asunto. Así, tal y como hemos indicado anteriormente, vemos algunas diferencias, que ilustraremos con las siguientes imágenes:

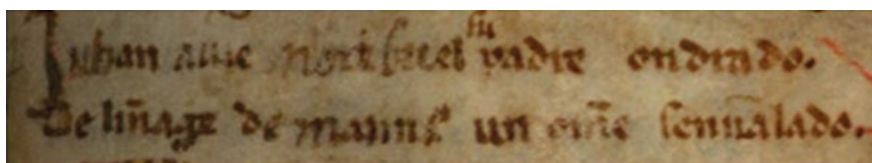


Figura 4. Ms. 12, ca. 1240, Biblioteca monástica de Silos, cuaderna 7 a-b, f.1r.

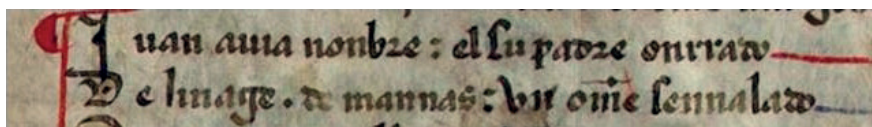


Figura 5. Ms. 4ª, ca. 1325, Biblioteca de la Real Academia Española, cuaderna 7 a-b.

Si tenemos en cuenta la opinión de Labarta y Lappin sobre la estrecha relación entre ambos manuscritos, como copias directas del original berceaño, cabría preguntarse por qué interpretar esta diferencia como una referencia clara y prácticamente indiscutible al linaje de los Manso. Incluso en el magnífico estudio sobre la abadía de Silos de Férotin (1867) se da por hecho que esta forma es una clara referencia a esta familia¹⁷. Por su parte, si retomamos el trabajo de Brian Dutton, podría considerarse que se trata de una “forma abreviada insólitamente de mannas” (Dutton 1978, p. 14). De hecho, considera importante el asunto del apellido de Domingo, insistiendo en que la pretensión de ligar al santo con este linaje no es más que una “mala lectura” y que lo correcto sería interpretar que Berceo estaba haciendo referencia a las *mannas* de su padre como “modales” (Dutton 1978, p. 14, nota 7b).

No deja de ser curioso que esta variable aparezca solo en uno de los manuscritos medievales que contienen la *VSDS*. Si bien es cierto que la hipótesis del británico sobre la posibilidad de que se trate de una contracción no usual de *-as* ha recibido críticas por considerarla forzada¹⁸, existe otra

17. El autor sentencia “Berceo [...] que n’a guère fait que mettre en vers le récrit du moine de Silos, nous apprend que notre saint appartenait à l’illustre linage des Mansos”, citando a Vergara. Férotin 1897, p. 29

18. Nieto Pérez, por ejemplo, prefiere seguir la tradición iniciada con las obras de Gómez y Corral, aduciendo lo siguiente: “En cuanto a la noble cuna y el alto linaje, la crítica jamás había puesto en duda que Berceo, ciñéndose al modelo prototípico de santo líder, destacara en la copla 7ª de su hagiografía el linaje noble de Domingo donde se da cuenta de su ascendencia, lo asociara a los Manso, casa de alto linaje y rancio abolengo en la Rioja. [...] Sin embargo, esto es considerado por Dutton en su edición crítica de la *Vida de Santo Domingo de Silos*, como malo y erróneo, pues entiende que lo correcto es leer mañas en lugar de Mansos. [...] en este

posibilidad que debemos tener en cuenta: que el texto fuera modificado. No es ninguna novedad apuntar hacia esta vía, ya que Fernández Flórez, en su edición del manuscrito S, señala esta idea. En su opinión, esta palabra aparece retocada, y considera que la forma que debía aparecer en el texto original sería *mannas* (Fernández Flórez 2000, p. 62, nota 7).

En general, considera que el bloque principal de la copia contenida en el S es obra de un único copista, aunque se produjo en diferentes momentos y con distintas plumas. Distingue un primer grupo de modificaciones sobre el texto, en el que habrían intervenido dos nuevas manos: la primera, coetánea o muy cercana en el tiempo, insertó parte de las rúbricas referidas a los contenidos de las estrofas que señalaba con tinta roja a los márgenes; la segunda, con caligrafía “más moderna” y en torno a 1300, incluyó el resto de rúbricas y actuó como correctora. Esta actividad de corrección habría dejado huellas visibles en el manuscrito en forma de interlineado de letras o palabras y de raspado de ciertas grafías para colocar otras que debió considerar más pertinentes. Posteriormente, entre los siglos XVII y XVIII, debió producirse un segundo bloque de modificaciones, derivadas de las consultas del manuscrito llevadas a cabo por los biógrafos del santo, en la que se distinguen correcciones y anotaciones (Fernández Flórez 2000, pp. 25-27).

¿Es posible que la modificación a la que alude Fernández Flórez se llevase a cabo durante una de estas dos fases de corrección e introducción de elementos sobre el texto copiado en el S? Recordemos que, en palabras del autor, “esta palabra está retocada al principio y al final. Parece que está escrito *manns*, sin descartar *mannas*. Esto último es sin duda lo que debería figurar en el texto primitivo”, negando además la posibilidad de que se pueda interpretar desde aquí la existencia de un lazo de parentesco entre el santo y el linaje de los Manso¹⁹.

caso concreto preferimos sumarnos a la mayoría de la crítica que sigue haciendo la lectura tradicional de Mansos que inaugurara en 1635 Fray Ambrosio Gómez en la biografía del santo que dedicó al arzobispo de Burgos, preclaro vástago de aquel linaje. Y lo hacemos porque parece extraño que Berceo [...] deje pasar por alto un rasgo tan peculiar y distintivo como es el del linaje ilustre, asunto que se aviene como anillo al dedo a la conformación natural del español donde detrás de un linaje y un de suele venir el nombre de tal linaje”. Nieto Pérez 2005 pp. 416-417. Aunque es cierto que buena parte de la crítica ha seguido interpretaciones similares a la de Nieto Pérez y ha entendido que la palabra “*manns*” es una referencia al linaje de los Manso, en trabajos más recientes esta posibilidad ha sido cuestionada. Por ejemplo, Vivancos entiende que santo Domingo “no perteneció al linaje de los Manso, como han repetido muchos de sus biógrafos, basados en una lectura errónea de un texto de Gonzalo de Berceo”, Vivancos, Miguel, “Santo Domingo de Silos”, en RAH, *Diccionario Biográfico Digital* (en línea: <http://dbe.rah.es/biografias/6086/santo-domingo-de-silos>) [última consulta: 15/08/2020]. Además de lo expuesto, en las ediciones de Ruffinatto 1992 y Calavia 2003 se mantienen las grafías “Manso” o “Mansos” en la transcripción del verso 7b.

19. Y continúa: “Si la palabra *manas* o *mannas* estaba abreviada y, por razones métricas, no se puede desarrollar, lo que en cualquier otro texto de la época sería normal, es decir, *maneras*/*manneras* (hombre de buenas maneras), se debe de dejar sin más como *mannas*. Hay que descartar de plano todos los intentos de los que han pretendido sacar de aquí un entronque de Santo Domingo con el linaje de los Manso”. Fernández Flórez 2000, p. 62, nota 7.

Por nuestra parte, una vez vistas las apreciaciones de Dutton y Fernández Florez sobre la posibilidad de que lo que pudiera leerse originalmente en esta posición del texto fuera “mannas” y no “manns”, decidimos realizar varias pruebas con las imágenes procedentes de la digitalización del Ms. 12 antes de realizar un estudio directo sobre el manuscrito. Así, seguimos el proceso que detallaremos a continuación con el fin de aclarar si es posible que la letra -s que distinguimos al final de la palabra sea fruto de la sobrescritura sobre una primitiva -a²⁰.

En primer lugar, localizamos una grafía -a (que denominaremos en adelante “-a tipo”) cercana en el texto, que hubiera sido escrita por la misma mano que a través de las diferentes ediciones del manuscrito se ha identificado como el primero de los amanuenses que interviene en la copia y corrección del texto que hoy podemos consultar. Una vez seleccionada, trasladamos mediante el uso de software específico la grafía a la segunda línea de la estrofa número 7, junto a la palabra “manns/mannas” para comprobar parámetros de posición y tamaño, y posteriormente la hemos situado sobre la grafía -s, previamente suprimida, para buscar puntos de coincidencia con los trazos semiborrados que encontramos debajo de esta última. Comprobamos así que es muy probable que sobre una -a preexistente se sobrescribiese una nueva letra, formando lo que aparentemente es la palabra “manns”. Finalmente, recuperamos la -s con una opacidad del 80% para comprobar definitivamente la correspondencia de los trazos de la -a tipo.



Figura 6. Resumen del proceso llevado a cabo mediante software de edición.

20. Las imágenes que adjuntamos a continuación, así como los detalles en torno a las técnicas empleadas para su realización, proceden del estudio realizado sobre el Ms. 12 de la Biblioteca Monástica de Silos que realizamos en Julio de 2019 en colaboración con M. Martija, quien ha cedido parte de estas para incluirlas en el presente trabajo. Las conclusiones de este estudio, de carácter técnico, están actualmente en revisión y pendientes de publicación.

Una vez determinada la posibilidad de que la forma contenida en el verso 7b de la *VSDS* del Ms. 12 silense fuera “manna/mannas”, y de que hubiera sido modificada dando como resultado la palabra “manns” al reconocer mediante tratamiento informático de imágenes digitalizadas trazos de una *-a* sobrescrita *a posteriori*, pasamos a trabajar de forma directa sobre el manuscrito para identificar esos trazos.

En primer lugar, tomamos una imagen con luz natural de la palabra a analizar con una cámara Olympus VR360.D760 (f3.9 ISO 100), a través de la que es posible apreciar los efectos del paso del tiempo sobre los materiales, así como las diferentes tintas empleadas en la escritura y corrección del manuscrito de forma más clara que en las imágenes digitalizadas sobre las que habíamos trabajado con anterioridad.

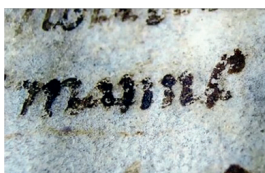


Figura 7. Imagen con una ampliación de 40 aumentos. Se ha realizado una reducción de ruido automática.

Sobre esta misma fotografía, en la cual se aprecia de forma clara la presencia de los trazos de una *-a* sobre la que posteriormente se escribió una letra *-s*, trabajamos con los canales RGB, aislando el color oscuro de las diferentes tintas aplicadas en diferentes momentos. Se puede apreciar el tono amarillo más claro en las manipulaciones posteriores, en la *-s* y en la sílaba *ma-*.



Figura 8. Imagen con una ampliación de 40 aumentos. Tratamiento de imagen, Viveza 2. Nick Collection Filters.

Finalmente, tomamos fotografías del manuscrito aplicándole luz ultravioleta directa con una longitud de onda de 395 nm para comprobar si era posible distinguir mediante esta técnica diferentes trazos cuya intensidad se hubiera perdido. Como resultado, pudimos comprobar que lo que habíamos reconocido como una *-a* primitiva y sobrescrita o enmendada resultaban más visibles como consecuencia del uso de esta técnica. La siguiente fotografía muestra los resultados de esta última fase de trabajo:

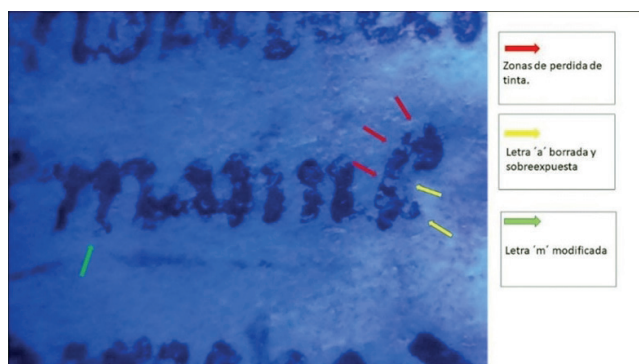


Figura 9. Fotografía tomada de forma directa sobre el Ms. 12 de Silos mediante técnica de fluorescencia visible inducida por luz UV. Comentada.

La primera conclusión que podemos extraer es la demostración de la existencia de una serie de modificaciones sobre esta palabra a las que apuntaron Dutton y Fernández Flórez. Principalmente, la sobrescritura de la letra *-s* al final de la palabra original, que a nuestro juicio debió ser “manna” al no distinguir la presencia de trazos o restos de tinta que se hubieran correspondido con la sílaba final *-as*, descartando así la forma “mannas”.

Cabe preguntarse a partir de este punto si se trata de una corrección, mediante la cual el amanuense responsable de la misma trató de cambiar la palabra “manna” por “mannas”²¹, o si se trata de una enmienda de redacción y, por tanto, de una manipulación consciente del texto que podía cambiar su sentido, facilitando así la relación entre la figura de Santo Domingo de Silos y el linaje de los Manso que mencionan de forma muy explícita sus biógrafos a partir del siglo XVII. Consideramos de especial relevancia para tratar de determinar cuál de estas dos posibilidades es la más plausible intentar determinar el momento en el que se llevó a cabo esta modificación. Para ello tendremos en cuenta las valoraciones sobre el número de manos que interviene sobre el texto expuestas por Fernández Flórez.

Como ya hemos comentado, sabemos que el manuscrito que se conserva hoy en la biblioteca monástica silense es fruto de la intervención de varias manos, que este autor divide en tres grupos según el periodo histórico en el que podemos situarlos: el S_1 se referiría al copista responsable de reproducir el texto del manuscrito de Berceo sobre este soporte a mediados del siglo XII, el S_2 se corresponde con las correcciones y adiciones llevadas a cabo después de 1300, y el S_3 agrupa todas aquellas modificaciones identificables como pertenecientes a los siglos XVII-XVIII, probablemente durante la elaboración de las biografías de Santo Domingo de esta época.

Tomando como referencia las intervenciones del S_3 señaladas por Fernández Flórez, hemos elaborado la siguiente tabla seleccionando ejemplo

21. Recuérdese la hipótesis planteada en Dutton 1978 al respecto.

de letras *-m-* y *-s*, ya que sabemos que en el caso de la forma “manns/ mannas” ambas fueron modificadas después de la primera escritura.

Forma “manns/mannas”. Fol. 1r, 7b.		
		
S ₃		
<i>-m-</i>		<i>-s</i>
 Fol. 1v, col. B, 26d		 Fol. 1v, col. B, 26d
		 Fol. 1v, col. B, 27a
 Fol. 4r, col. A, 116d		 Fol. 1v, col. B, 27c
		 Fol. 4r, col. A, 116d

Figura 10. Tabla comparativa de las grafías *-m-* y *-s* de S₃. Elaboración propia a partir de la edición de Fernández Flórez. Imágenes tomadas de las digitalizaciones publicadas por la Abadía de Silos en 1999 y editadas por Diapasol.

A nivel visual parece claro que al menos la letra *m-* inicial guarda relación con las grafías del S₃, pudiendo asociarse con la intervención de este grupo. En el caso de la *-s* final también sería posible, a nuestro juicio y tratando de diferenciar los trazos de la *-a* que hemos podido identificar a través del análisis de imágenes y la de fluorescencia visible por inducción de luz UV, existen también rasgos que pueden inclinar a pensar que fue obra del mismo grupo S₃.

Así, identificamos con las intervenciones de los siglos XVII y XVIII la modificación de “manna” que ha servido durante siglos como argumento para identificar la pertenencia de Santo Domingo de Silos al linaje de los Manso, momento en el que Gómez y Corral realizan sus biografías sobre el santo dedicadas a Francisco Manso de Zúñiga, I conde de Hervías.

LOS MANSO Y SANTO DOMINGO EN EL IMAGINARIO COLECTIVO: DE LA RIOJA A BURGOS

Llegados a este punto, el problema vuelve a ser cómo debemos interpretarla, cuál es el sentido de esta modificación. Existen varias posibilidades a la hora de tratar de brindar una explicación. En primer lugar, tiene sentido que se trate de una corrección mediante la que se pretendía sustituir la palabra “manna” por “mannas”, siguiendo así el sentido de las copias H y E de la VSDS. El resultado, en este caso, sería la “forma abreviada insólitamente”

a la que hizo referencia Brian Dutton en su edición de las obras de Gonzalo de Berceo.

No obstante, no podemos dejar de lado una segunda posibilidad: que se trate de una enmienda de redacción realizada de forma consciente con el fin de ligar a Santo Domingo con un linaje que en el momento de redacción de las grandes biografías modernas del santo ocupaba un lugar privilegiado en la sociedad del entorno y resultaba fácilmente reconocible: los Manso. En este caso, la idea de que se trate de una modificación intencionada pierde fuerza si tenemos en cuenta que, tal y como se desprende del *Panegírico* que Samaniego dedicó al arzobispo Manso de Zúñiga en 1637 ya aparece como realidad indiscutible la idea de que ambos personajes pertenecían al mismo linaje (Samaniego 1637, f. 9r). Así, en apariencia, debería entenderse como una corrección cuyo objetivo era señalar el patronímico “Manso” en el lugar que ocupaba la forma “manna” (verso 7b).

La relación entre ambas ideas resulta al menos sugerente, especialmente teniendo en cuenta que existe una tercera obra elaborada por Gaspar Ruiz en los mismos años, en la que apreciamos una clara diferencia con la interpretación de estos versos del Berceo del Ms. 12²². En él podemos distinguir que, cuando Ruiz transcribe las primeras cuadernas del poema berceano, interpreta la palabra “manns/mannas” como “maña”, produciéndose una corrección posterior por otra mano diferente (BMSDS, Ms. 21, f. 36r, línea2).

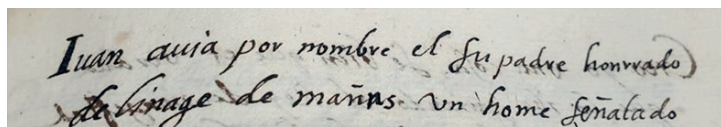


Figura 11. Estrofa 7a-b, transcripción de Gaspar Ruiz, f. 36r.

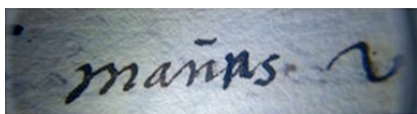


Figura 12. Imagen de detalle del folio 36 r, línea 2, del Ms. 21 de Silos. Se aprecia el cambio de tinta y mano en la corrección de la palabra “maña” escrita originalmente.

La obra inédita de Gaspar Ruiz plantea dudas sobre el alcance real del recuerdo sobre la pertenencia de Santo Domingo al linaje de los Manso. En el mismo manuscrito, que en su caso no está dedicado al arzobispo de Burgos, el autor habla sobre el origen del santo, que sitúa en Cañas, pero

22. Nos referimos a la *Historia Milagrosa de Santo Domingo de Silos*, catalogada en la misma biblioteca monástica como Ms. 21. Esta obra fue la base para la elaboración de la una de las biografías modernas sobre el santo, escrita por el monje benedictino Juan de Castro, posible autor de las correcciones efectuadas sobre el mismo Ms. 21, sobre las que hablamos en otro trabajo relacionado con el relato y recuerdo de Santo Domingo de Silos. Ver Castro 1688.

con la publicación de la obra de Ambrosio Gómez, para encontrar una referencia hacia los Manso procedente del monasterio de Silos. Como hemos señalado, este autor debió contar con un gran volumen de información sobre los Manso de Zúñiga que le permitió elaborar una extensa memoria sobre el origen y la genealogía de este noble linaje de La Rioja. Posiblemente también tuvo acceso a la obra de Corral, cuyo contenido habría complementado con los datos disponibles sobre la biografía de Domingo de silos en las hagiografías medievales y los documentos del archivo y biblioteca silenses.

No debe sorprendernos que, entre otros relatos relacionadas con su linaje, los Manso de Zúñiga hubieran recogido diversas tradiciones de su entorno, creando en algún momento la relación con Santo Domingo como parte de su propia memoria genealógica. Se trata de una práctica común desde los siglos bajomedievales, mediante la que los diferentes linajes nobiliarios hacían valer sus prerrogativas no solo ante la Corona, sino también ante el conjunto de la población de su entorno (Beceiro Pita 2014, p. 124)²³. Si tenemos en cuenta la cronología de las producciones modernas que acabamos de exponer, podemos afirmar que el alcance de este recuerdo colectivo sobre la pertenencia del santo a su árbol genealógico debió ser, en principio, bastante limitado y ligado al ámbito geográfico cercano al solar del que son originarios.

A partir de mediados de la decimoséptima centuria, con la obra de Corral, se ampliarían los horizontes a los que podía llegar el relato sobre la genealogía de los Manso de Zúñiga y su relación con Domingo de Silos, y alcanzaría su máximo cuando Ambrosio Gómez lo recogió y lo insertó en el imaginario de la comunidad silense. Esta comunidad sería la principal responsable de la transmisión y el afianzamiento de esta memoria genealógica, tal y como muestra la insistencia sobre este punto de los demás biógrafos del santo. Ni siquiera Juan de Castro, que basa buena parte de su obra en el inédito de Gaspar Ruiz, pone en duda esta idea (Castro 1688, pp. 1-3).

Recordemos que es en este momento histórico en el que, según hemos identificado, se modifica por última vez la versión de la *VSDS* de Gonzalo de Berceo conservada en el Ms. 12 de Silos. Con el análisis que acabamos de realizar, creemos ser capaces de responder con mayor seguridad a la cuestión con la que comenzábamos este último apartado: ¿cuál es el sentido de esta modificación? ¿Se trata de una corrección o de una enmienda de redacción? Si entendemos que el S3 tenía ya asumido como una realidad incuestionable la memoria sobre el linaje de los Manso, asociado a los Manso de Zúñiga, que había llegado a Silos desde el ámbito riojano durante esos años, estaría hablando de una corrección mediante la que, de forma más o menos inconsciente, convirtió el texto berceano en la principal justificación de este relato genealógico.

23. Para una visión retrospectiva y general sobre la generación de la memoria linajística: Dacosta 2017.

CONCLUSIONES

A través del análisis y estudio de las imágenes previamente digitalizadas y de las fotografías tomadas directamente sobre el Ms. 12 de la Biblioteca de Santo Domingo de Silos hemos podido constatar la presencia de trazos de una primitiva letra *-a* modificada posteriormente mediante la sobrescritura de la letra *-s*. Así, podemos llegar a la conclusión de que la lectura primitiva de los versos 7a-b de la *VSDS* de Gonzalo de Berceo debió ser «Juhán avié por nomne el su padre ondrado, /de linnage, de manna, un omne señalado».

Por otra parte, si analizamos las características caligráficas de esta *-s* final podemos identificarla con el último bloque de modificaciones que se realizó sobre la copia primitiva. En otras palabras, podemos situar el momento en el que se llevó a cabo esta modificación entre los siglos XVII y XVIII. El problema, llegados a este punto, sería cómo debemos interpretarla, cuál es el sentido de esta modificación.: ¿se trata de una corrección o de una enmienda realizada con plena consciencia del cambio interpretativo que generaba? Aunque mediante esta modificación cambió el sentido de toda la estrofa, resulta casi imposible determinar el nivel de conciencia sobre ello del S3, por lo que, aunque resulta muy sugerente denominarlo enmienda, preferimos ser prudentes y considerarlo una corrección.

En todo caso, sea cual sea la hipótesis acertada, podemos concluir que la interpretación más extendida entre la crítica de que la forma «manns» que podemos leer a simple vista en el Ms. 12 se refiere de manera clara e inequívoca al linaje de los Manso es errónea. Esta idea queda reforzada a través del estudio del Ms. 21 de Silos, que contiene la biografía redactada por Gaspar Ruiz, en el que, como hemos visto, queda patente que ni siquiera en la época en la que se comienza a manejar el origen familiar del santo abad esta interpretación estaba aceptada y extendida.

Finalmente, el ejemplo sobre el que hemos tratado, el de Santo Domingo de Silos y los Manso de Zúñiga, resulta muy esclarecedor, en tanto que nos sirve para documentar la asimilación por parte de los miembros de la comunidad monástica de un relato generado fuera de su dominio, en el seno de la propia familia. Ambos se retroalimentarían, generando a partir del siglo XVII literatura que justifica la pertenencia de su santo abad al linaje de los Manso, lo que a su vez debió resultar muy provechoso para estos últimos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álamo, Juan del (1953). *Vida histórico-crítica del taumaturgo español Santo Domingo de Silos*, Madrid, España: Sucesores de J. Sánchez de Ocaña y Cía.
- Alcocer, Rafael (1925). *Santo Domingo de Silos*, Valladolid, España: Imprenta de la Casa Social Católica.

- Anguiano, Mateo (1704). *Compendio historial de la provincia de la Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios*, Madrid, España: Imp. Antonio González Reyes
- Ballone, Angela (2017). *The 1624 Tumult of Mexico in Perspective*. Leiden: Brill, 2017, pp. 244-245.
- Beceiro Pita, Isabel (2014). “La memoria y el discurso de la nobleza en los relatos genealógicos castellanos (1370-1540)”, en Dacosta Martínez, Arsenio; Prieto Lasa, José Ramón y Díaz de Durana, José Ramón (coords.), *La conciencia de los antepasados: la construcción de la memoria de la nobleza en la Baja Edad Media*, Madrid, España: Marcial Pons, pp. 119-144.
- Calavia, Carlos (Ed.) (2003), *Gonzalo de Berceo. Obras Completas*, Madrid, España: Fundación José Antonio de Castro
- Castro, Juan de (1688). *El glorioso taumaturgo español, redemptor de cautivos, Santo Domingo de Silos*. Madrid, España: Imp. Melchor Álvarez
- Contreras, José (1944). *Novena del glorioso Santo Domingo de Silos: taumaturgo español, redentor de cautivos y abogado de la fecundidad y del feliz alumbramiento en los peligrosos partos*. Burgos, España: Imprenta Aldecoa.
- Corral, Alonso del (1649). *Istoria de la vida y milagros del glorioso Santo Domingo, abbad de Silos, natural de la pronvincia de la Rioja, hijo professo de San Millan el Real de la Cogolla*, Manuscrito inédito, MAN 000015, Biblioteca de La Rioja.
- Dacosta, Arsenio (2017). “El noble ante el espejo: el origen del linaje en la escritura nobiliaria ibérica”, en López Ojeda, Esther. (Coord.). *La memoria del poder. El poder de la memoria*, Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 253-290.
- Dutton, Brian (1978). *Vida de Santo Domingo de Silos*, Londres, Reino Unido: Tamesis Books.
- Fernández Flórez, José Antonio (2000). *Vida de Santo Domingo de Silos: edición facsimilar del manuscrito conservado en el archivo del monasterio de Santo Domingo de Silos*, Burgos, España: Universidad de Burgos.
- Férotin, Marius (1897). *Histoire de l'abbaye de Silos*, Paris, Francia: Ernest Lérout.
- Figuerola y Melgar, Alfonso (1985). “Historia genealógica de la casa de Basabe y sus enlazados”, en *Estudios genealógicos y heráldicos*, Madrid, 1985, pp. 231-298.
- Flórez, Erique (1772). *España Sagrada*, tomo XXVII, Madrid, España: D. Antonio de Sancha
- García Turza, Javier (1985). *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (siglos XI al XIII)*, Zaragoza, España: Anúbar.
- Gómez, Ambrosio (1653). *El moysen segundo nuevo redentor de España N.P. Sto. Domingo Manso*. Madrid, España: Juan Bautista del Barrio.

- Hergueta y Martín, Narciso (1906). “Retazos históricos de la familia Manso de Zuñiga. Torremontalvo, Somalo y Cenicero”, *Academia de Heráldica*, 6, pp. 4-7
- Ilzarbe, Isabel (2020). “La hagiografía de Berceo: memoria histórica en torno a Santo Domingo de Silos”, en Domínguez Matito, Francisco y Borsari, Elisa (Coors.), *Revisitando a Berceo: lecturas del siglo XXI*, Madrid, España: Iberoamericana-Vervuert, pp. 153-169.
- Labarta Chaves, Teresa (1973). *Vida de Santo Domingo de Silos*, Madrid, España: Castalia.
- Lappin, Anthony-John (2002). *The medieval cult of Saint Dominic of Silos*, Leeds, Reino Unido: The Modern Humanities Research Association.
- Nieto Pérez, María Mercedes (2005). “La tradición hagiográfica en las cuatro vidas de santos de Gonzalo de Berceo”, *Philologica Canariensis* 10-11, pp. 395-450.
- Portell Pasammonte, Rafael (2014). “Excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco de Manso de Zúñiga y Solá y el condado de Hervías”. *Boletín de la Asociación Riojana de Genealogía y Heráldica* 6, pp. 73-84.
- Rivera, Manuel (1872). *Los gobernantes de México: Galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México*, Ciudad de México, México: Imp. De J.M. Aguilar Ortiz.
- Ruffinato, Aldo (1992). “Vida de Santo Domingo de Silos”, en VV.AA., *Gonzalo de Berceo. Obra completa*, Madrid, España: Espasa Calpe, pp. 251-454.
- Ruiz, Gaspar (ca. 1620). *Historia milagrosa de Santo Domingo abad de Silos*. Manuscrito inédito. BMSDS, Ms. 21.
- Samaniego, Francisco (1637). *Panegírico al ilustrísimo Señor Don Francisco Manso de Zúñiga, Arzobispo de la ciudad de México*, Ciudad de México, México: Imp. Pedro de Quiñones.
- Serna Nasser, Bruno de la (2021). “El conflicto entre el virrey marqués de Cerralbo y el arzobispo Francisco Manso y Zúñiga y su relación con el desastre de la flota de 1631”, en VV.AA., *La Flota de Nueva España y la búsqueda del galeón Nuestra Señora del Juncal*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, 2021, pp. 154-167.
- Téllez Alarcia, Diego (2015). *Jaque al rey: la conspiración del marqués de Tabuérniga*. Madrid, Endymion, pp. 228-232.
- Valcárcel, Vitalino (1982). *La “Vita Dominici Silensis” de Grimaldo*, Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos.
- Vergara, Sebastián (1736). *Vida y milagros del taumaturgo español, Moyses segundo, redentor de cautivos, abogado de los felices partos, Santo Domingo Manso*, Madrid, España: Imp. Herederos de Fernando del Hierro.